

2021-01574



Gobierno del Estado

SECOGEY
SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA GENERAL



DESPACHO DE LA C. SECRETARIA
Número de oficio: XVII-1076/2021
Asunto: Reporte Segunda Evaluación

Mérida, Yucatán a 28 julio del 2021

C.P. Juan Gualberto Barea Canul
Encargado de la Dirección del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán
PRESENTE.

At' N. L.A. María Teresa Boehm Calero
Presidenta del Comité de Ética,
Integridad y Prevención
de Conflicto de Interés de DIF.

De acuerdo al artículo 525 Ter. Del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán y del artículo 50 y 51 de los Lineamientos para regular la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética, Integridad y Prevención de Conflicto de Interés de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; esta Secretaría realizó la evaluación de los comités, correspondiente al **SEGUNDO TRIMESTRE** del año 2021 en el sistema electrónico determinado para ello. De dicha revisión se obtuvo el siguiente resultado:

| |
|------------------------------|
| DIF |
| 100 % de cumplimiento |
| Sin Observaciones |

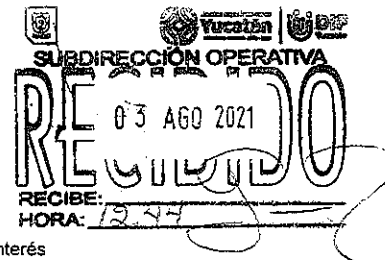
Por lo que, por este medio, extiendo una sincera felicitación por el trabajo y compromiso del Comité de Ética de su Entidad y reitero la importancia de seguir fomentando la cultura organizacional en materia de ética, a fin de brindar certeza en las acciones de gobierno.

Este resultado será parte de su información contenida en el sistema.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M.F. Lizbeth Beatriz Basto Avilés
Secretaria de la Contraloría General del Estado.



C.C.P. Lic. Mariana Villamil Rodríguez.- Secretaria Técnica del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflicto de Interés
C.p. Mariel Guadalupe García May.- Contralor Interno
Archivo.
LBBA/fppc

Edificio Administrativo Siglo XXI,
Calle 20-A No. 284-B.x 3-B
Col. Xcumpich,
C.P. 97204 Mérida, Yuc. México

T +52 (999) 930 3800 Ext. 13000
contraloria.yucatan.gob.mx

